

SINTESIS DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero

Inversiones físicas de la Secretaría de la Defensa Nacional

Se realizaron cinco auditorías de cumplimiento a inversiones físicas a la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en las cuales se detectaron irregularidades que fueron solventadas o justificadas durante el transcurso de las auditorías.

Se determinó un universo fiscalizable de 4,961.8 mdp y para su revisión, como muestra fiscalizada, fue seleccionado el 100.0% del universo.

- **Avituallamiento, servicios aeroportuarios de seguridad y obras complementarias (frente núm. 6); oficinas gubernamentales, estudios de ejecución y convenios de colaboración (Frente núm. 10)**

Se revisaron 556.1 mdp, correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dichos frentes, lo que representó el 100.0%.

Con la revisión de los trabajos para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el estado de Quintana Roo se constató que los trabajos de obra se realizaron por administración directa de la SEDENA y fueron divididos en 12 frentes de los cuales se revisaron los frentes de trabajo número 6 y 10.

El frente de trabajo número 6 “Avituallamiento, Servicios Aeroportuarios, de Seguridad y Obras Complementarias”, considera la construcción de las instalaciones para mantenimiento del Aeropuerto, edificio de control de fauna, un puesto de control de acceso vehicular y peatonal a zona Restringida que divide el Lado Aire y Lado Tierra, instalaciones de avituallamiento (2 edificios), instalaciones de carga, puesto de control de acceso lado aire a zona de servicios, gasolinera lado aire, estacionamiento general de zona de servicios, instalaciones para la Guardia Nacional en la zona de servicios, vialidad conexión a puesto de control de acceso y servicios generales.

El frente de trabajo número 10 “Construcción de Oficinas Gubernamentales, Estudios de Ejecución y Convenios de Colaboración”, considera la construcción de los edificios administrativos para el operador aeroportuario y dependencias gubernamentales denominados Módulos A1, A2, B1, B2 y B3, un edificio directivo, auditorio, comedor, instalaciones para servicio médico, edificio administrativo y alojamiento para la Guardia Nacional, casetas de control vehicular y peatonal, área recreativa, cuarto de acometidas eléctricas, cuarto eléctrico y estacionamiento general; asimismo, contempla la elaboración de estudios de ejecución y convenios de colaboración para la operación del aeropuerto.

Resultados de fiscalización

La SEDENA justificó el monto observado de 0.7 mdp en un resultado por la diferencia entre las cantidades de informes pagados contra los ejecutados y solventó tres resultados normativos con la documentación de soporte correspondiente, relativos a inconsistencias en lo señalado en las



declaraciones y las cláusulas de dos contratos, así como deficiencias de calidad en la ejecución de los trabajos de pintura y pisos de loseta cerámica.

- **Instalaciones de una base logística para la Base Aérea Militar núm. 20 (frente núm. 12)**

Se revisaron 775.3 mdp, correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dicho frente, lo que representó el 100.0%.

Con la revisión de los trabajos para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo se constató que los trabajos de obra se realizaron por administración directa de la SEDENA y fueron divididos en 12 frentes de los cuales en esta auditoría se revisó el frente de trabajo número 12.

El frente de trabajo número 12 consideró la construcción de una Base logística para la Base Aérea Militar número 20 que consiste en un hangar de mantenimiento de 60 x 60 metros, con un edificio de oficinas administrativas y talleres de mantenimiento, una plataforma para dos aviones Boeing 737-10, la calle de rodaje, un alojamiento para 30 personas, una caseta de acceso, una caseta de control lado tierra y lado aire, vialidades y un estacionamiento, así como todo el equipo y mobiliario.

Resultados de fiscalización

La SEDENA justificó el monto observado de 0.7 mdp en tres resultados por diferencias de volúmenes en el servicio de bombeo, así como, diferencias entre las cantidades pagadas del suministro y montaje de estructura metálica, operación de grúas, aplicación de recubrimiento intumescente y aplicación de resina epólica contra las verificadas físicamente y solventó un resultado normativo con la documentación de soporte correspondiente, referente a la falta de pruebas de calidad de soldadura y reportes de inspección de espesores de la pintura intumescente.

- **Pista, plataformas, calles de rodaje, interconexión y obras complementarias (frente núm. 1); y base aérea militar y obras complementarias (frente núm. 3)**

Se revisaron 367.5 mdp correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dichos frentes, lo que representó el 100.0%.

Con la revisión de los trabajos para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo se constató que los trabajos de obra se realizaron por administración directa de la SEDENA y fueron divididos en 12 frentes, de los cuales en esta auditoría se revisaron los frentes de trabajo números 1 y 3.

El frente de trabajo número 1 considera la construcción de la pista 12-30 con una longitud de 3,700 m y 45 m de ancho, extendiéndose hasta 60 m, incluyendo sus márgenes, además de calles de rodaje, tres plataformas, y la interconexión vial con una longitud de 12.35 km que conecta al Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto con la carretera federal 307 (Chetumal-Cancún).

El frente de trabajo número 3 considera la construcción de la Base Aérea Militar, la cual incluye una comandancia, alojamientos, comedor, talleres de mantenimiento, pelotón de sanidad, parque



vehicular, instalaciones complementarias, un hangar principal (escuadrón aéreo) y un hangar anexo.

Resultados de fiscalización

La SEDENA justificó el monto observado de 0.5 mdp en dos resultados por diferencias entre las cantidades de luminarias de vialidad, láminas, postes sencillos y señales informativas pagadas y las verificadas físicamente y solventó dos resultados normativos con la documentación de soporte correspondiente, referentes a la documentación soporte del cálculo para determinar un el impuesto sobre la extracción de materiales del suelo y subsuelo así como, la falta de documentación comprobatoria del registro sanitario de equipo médico.

- **Planta de combustibles y obras complementarias (frente núm. 7) y Edificio Corporativo Tulum (frente núm. 11)**

Se revisaron 564.5 mdp correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dichos frentes, lo que representó el 100.0%.

Con la revisión de los trabajos para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo se constató que los trabajos de obra se realizaron por administración directa de la SEDENA y fueron divididos en 12 frentes de los cuales en esta auditoría se revisaron los frentes de trabajo números 7 y 11.

El frente de trabajo número 7 “Planta de Combustibles y Obras Complementarias”, consideró la construcción de la Red de Distribución de Combustibles, edificios de la terminal de combustibles, área de proceso y almacenamiento, urbanización, redes, vialidad de acceso, Guardia Nacional y gasolinera lado tierra.

El frente de trabajo número 11 “Edificio Corporativo Tulum”, consideró la construcción del edificio corporativo, obras complementarias, urbanización, redes generales y equipamiento permanente y no permanente.

Resultados de fiscalización

La SEDENA solventó tres resultados normativos con la documentación de soporte correspondiente, referentes a la falta de documentación para prorrogar la fecha de terminación de los trabajos, la acreditación de las ampliaciones de las pólizas de garantía de cumplimiento de 11 contratos, y deficiencias en el llenado de bitácora.

- **Terminal de pasajeros, torre de control, estacionamientos, servicios de extinción de incendios y obras complementarias y hotel (frente núm. 2)**

Se revisaron 2,698.5 mdp correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dicho frente, lo que representó el 100.0% de alcance.

Con la revisión de los trabajos para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo se constató que los trabajos de obra se realizaron por administración directa de la SEDENA y fueron divididos en 12 frentes de los cuales en esta auditoría se revisó el frente de trabajo número 2.



El Frente de Trabajo número 2 considera la construcción de la torre de control, el edificio de la terminal de pasajeros, los estacionamientos de autobuses, de corta y larga estancia, de taxis, de empleados, de vehículos de alquiler y de la zona de servicios; un hotel ubicado a un costado del estacionamiento principal del edificio terminal y el edificio del servicio de salvamento y extinción de incendios (S.E.I.).

Resultados de fiscalización

La SEDENA justificó el monto observado de 0.1 mdp en un resultado por diferencias entre las cantidades de calentadores y mamparas pagadas y las verificadas físicamente y solventó cinco resultados normativos con la documentación de soporte correspondiente, referentes a falta de retención del 5 al millar en dos contratos, falta de retención del Impuesto Sobre la Renta en un contrato, diferencias entre el monto contratado y pagado en un contrato y bienes adquiridos que no cumplieron la especificación.